

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”.

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 6 de febrero de 2020.

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de
Diputados

Entrevista televisiva

PREGUNTA.- Laura, cómo estás, muy buenos días.

RESPUESTA.- Hola qué tal, Francisco. Buenos días a ti y al auditorio.

PREGUNTA.- Un gusto poderte saludar, cuéntanos ¿cómo pinta este periodo de sesiones?

RESPUESTA.- Viene una agenda cargada, viene una agenda importante, mucho trabajo en la Cámara de Diputados.

Y yo quisiera comenzar por mencionar el tema que creo que va a ser uno de los más relevantes, no sólo del periodo, sino de la legislatura, que será la elección de cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE). Cuatro consejeros terminan su mandato el próximo 3 de abril y la Cámara de Diputados tienen que elegir a sus sustitutos.

Entonces, va a ser un tema muy relevante, porque el INE es una de las instituciones más importantes de nuestro país, es el encargado de organizar las elecciones y se trata de que cuatro nuevos consejeros abonen al fortalecimiento del instituto, que se preserve su autonomía, su independencia, su profesionalismo. Entonces, este va a ser un proceso al que yo invito a la ciudadanía, a los medios, a todo el mundo, a estar muy pendientes.

Tenemos otro tema, Francisco, que es el de la regulación de la *cannabis*, de la mariguana para uso lúdico, que creo que también es un tema de interés de la sociedad. Es por orden de la Corte, que tenemos que regular este asunto. Está discutiéndose primero en el Senado, después pasará a la Cámara de Diputados.

Un tercer tema que también tenemos que abordar, también por orden de la Corte, es la forma en la que se debe de fijar el salario del Presidente de la República, tú y el auditorio recordarán que ahora nadie puede ganar más que el Presidente de la República, hablo de funcionarios públicos, por supuesto, y la Corte nos ha ordenado que pongamos criterios técnicos y objetivos para determinar el salario, ya que de ese salario depende el resto de los salarios de la administración pública. Es algo que, por cierto, varios legisladores estuvimos diciendo desde hace año y medio, y la Corte dio la razón en ese sentido.

Y el último tema que tenemos que legislar es importante por calendario es la reelección legislativa, las reglas de la reelección legislativa.

En 2021, por primera vez, que tenemos renovación de la Cámara de Diputados, los ciudadanos podrán premiar o castigar el desempeño de las y los diputados, quienes se presenten o nos presentemos a la reelección, tenemos que hacerlo bajo reglas que aún no existen y que tenemos que fijar antes del 31 de mayo. Esos serían los grandes temas que tenemos que abordar por mandato o por calendario.

Por supuesto, están los diferentes temas que estarán presentando los grupos parlamentarios y, además, compartirte que estamos construyendo una agenda de consenso entre todos los grupos, sobre temas en los que sí estamos de acuerdo, que son, en primer lugar: la agenda de igualdad entre mujeres y hombres; hay que seguir avanzando, sobre todo en el tema de reducir la brecha salarial, de prevenir y sancionar el feminicidio en todo el país de manera homóloga; la agenda de niñas, niños y adolescentes; la agenda de medio ambiente y cambio climático; y toda la agenda de desarrollo, basada en la agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Entonces, yo como presidenta de la Cámara de Diputados, estoy trabajando fuerte en la agenda de consenso, en la que estamos de acuerdo todo mundo y, por supuesto, en los otros temas como

facilitadora que es la Mesa Directiva de que el trabajo de la Cámara de Diputados se desarrolle.

PREGUNTA- Laura, ¿qué tan complicado es presidir la Cámara de Diputados desde la oposición y además con figuras tan polémicas, Fernández Noroña, Muñoz Ledo, etcétera?

RESPUESTA.- Por supuesto, no te diría que ha sido una tarea fácil, creo que ha sido evidente para todos los que siguen el trabajo de la Cámara de Diputados que, por supuesto es complejo el presidir una cámara, y yo te diría: no tanto por ser de oposición sino por la nueva realidad, o mejor dicho, sí por ser de oposición en esta nueva realidad política, una realidad o una conformación de la Cámara de Diputados que no veíamos desde 1994.

Ayer precisamente en el aniversario de nuestra Constitución yo recordaba que es en 1997 cuando por primera vez el PRI pierde la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, y a partir de ahí se inaugura lo que conocemos como gobiernos divididos, eso quiere decir que ningún presidente a partir de ahí, empezando por el presidente Zedillo, luego por el presidente Fox, el presidente Calderón y el presidente Peña Nieto, ninguno tenía mayoría absoluta o calificada para aprobar reformas.

Entonces, eso obligaba al diálogo entre todas las fuerzas políticas o, al menos, entre los grupos mayoritarios para hacer avanzar la agenda del gobierno y eso ahora no sucede, ¿por qué? Porque ya tienen una mayoría, una mayoría por ellos mismos y, por supuesto, cuando no hay diálogo, el disenso no sólo se expresa en las comisiones, sino también se expresa en el Pleno.

Por eso estamos viendo o hemos visto en el periodo anterior, pues sesiones muy polarizadas, con posiciones muy legítimas de todos los grupos, hay que decir, tanto de los que defienden, por supuesto, la agenda del gobierno, como también la oposición que tiene diferencias, todas, y hay que decirlo claramente, son posiciones legítimas, pero también son posiciones fuertes.

Eso ha generado sesiones muy polarizadas que, por supuesto, es difícil conducir desde la Mesa Directiva, pero creo que poco a poco, conforme han venido pasando los meses en la legislatura se ha venido entendiendo que el diálogo es valioso, que el diálogo es importante.

Yo he estado haciendo llamados permanentes al diálogo desde el periodo anterior, desde el año pasado anterior y creo que van teniendo eco.

Hoy mismo, el Presidente de la República nos convocó a los coordinadores y a una servidora y creo que tiene que ver con esa sensibilidad o sensibilización de que el diálogo entre todos es necesario y es útil y va a ser bueno para el país.

PREGUNTA- Laura te agradezco mucho que nos hayas dado esta entrevista, vamos a estar muy al pendiente del trabajo y de todas las discusiones que se den en la Cámara de Diputados.

Gracias y muy buenos días.

RESPUESTA.- Gracias a ti Francisco y muy buenos días.

--ooOoo--